

Comas, 14 de julio de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 228 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):
DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA UGEL 04

Presente. -

Asunto : Estudio cualitativo sobre Refuerzo Escolar a II.EE.
polidocentes completas monolingües.

Referencia: a) Oficio Múltiple N° 00114-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR
b) Expediente N° 43673-2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que en el año 2021 se emitió el Decreto Supremo N° 014-2021- MINEDU que aprueba el Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano, el cual se desarrolla a través de 6 ejes; en ese marco, para el 2022, la Dirección de Educación Primaria (DEP) del Ministerio de Educación es responsable de la implementación del eje 1 - Medida 1.3. Recuperación y consolidación de aprendizajes, la cual implica generar condiciones para favorecer que las y los estudiantes avancen en el desarrollo de un primer grupo de competencias habilitantes asociadas a comunicación, matemáticas, autonomía y ciudadanía.

En ese marco, se le informa que la Dirección de Educación Primaria del Ministerio de Educación ha planificado el desarrollo de un Estudio Cualitativo sobre Refuerzo Escolar dirigido a IIEE polidocentes completas monolingües. La metodología planteada para este estudio es de tipo cualitativa, por lo que se ha seleccionado una muestra de 06 regiones y 10 UGEL entre las cuales se encuentra la UGEL 04. Las acciones para desarrollar se realizarán a través de grupos focales y entrevistas como estrategias de recojo de información a especialistas UGEL, directivos, docentes y familias del 27 de junio al 10 de agosto del presente año.

En ese sentido se remite el Oficio Múltiple N° 00114-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR para su conocimiento. Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA/J.AGEBRE
JPSB/C.AGEBRE
OMDR/EE.AGEBRE

Se adjunta: OFICIO MÚLTIPLE N° 00114-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR. (02 folios)



Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General
de Educación
Básica Regular

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 20 de junio de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00114-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Señor(a)

**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION LAMBAYEQUE
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION LIMA METROPOLITANA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA**

Presente.-

Asunto: Estudio cualitativo sobre Refuerzo Escolar a IIEE polidocentes completas monolingües.

Referencia: a) RVM N° 045-2022-MINEDU
b) INFORME N° 00827-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y comunicarle que en el 2021 se emitió el Decreto Supremo N° 014-2021- MINEDU, y la RM N° 368-2021-MINEDU que aprueba el Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano, el cual se desarrolla a través de 6 ejes; en ese marco, para el 2022, la Dirección de Educación Primaria (DEP) es responsable de la implementación del eje 1 - Medida 1.3. Recuperación y consolidación de aprendizajes, la cual implica generar condiciones para favorecer que las y los estudiantes avancen en el desarrollo de un primer grupo de competencias habilitantes asociadas a comunicación, matemáticas, autonomía y ciudadanía.

Al respecto, la Dirección de Educación Primaria, ha planificado el desarrollo del Estudio Cualitativo sobre Refuerzo Escolar dirigido a IIEE polidocentes completas monolingües. La metodología planteada para este estudio es de tipo cualitativa, por lo que se ha seleccionado una muestra de 06 regiones y 10 UGEL según anexo. Las acciones a desarrollar en su región se realizarán a través de grupos focales y entrevistas como estrategias de recojo de información a especialistas UGEL, directivos, docentes y familias del 27 de junio al 10 de agosto del presente año; en ese sentido solicitamos su apoyo para informar a las UGEL de su jurisdicción sobre el estudio en mención. De existir consultas realizarlas a los contactos según anexo adjunto.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.


FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EYZAGUIRRE RETAMOZO
Beatriz FAU
20131370998 hard
DIRECTORA GENERAL DE
EDUCACIÓN BÁSICA
REGULAR
Soy el autor del documento

Atentamente,

MARIELA VERONICA EYZAGUIRRE RETAMOZO
Directora General De Educación Básica Regular



Firmado digitalmente por:
SUAREZ RIVERO Marcela
Beatriz FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/06/2022 17:25:36-0500

EXPEDIENTE: DEP2022-INT-0120046

CLAVE: FE77AD

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000



Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General
de Educación
Básica Regular

Regiones focalizadas

REGIÓN	UGEL
GRE LAMBAYEQUE	UGEL CHICLAYO
	UGEL LAMBAYEQUE
DRE SAN MARTIN	UGEL SAN MARTÍN
	UGEL EL DORADO
DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 1
	UGEL 4
DRE UCAYALI	UGEL CORONEL PORTILLO
DRE PUNO	UGEL MELGAR
	UGEL CARABAYA
DRE TACNA	UGEL TACNA

Contactos

Nombres apellidos	Cargo	Celular	Correo
Germán Pachas Aquije	Coordinador de Gestión de la Información	965882060	gpachas@minedu.gob.pe
Yuliana Villanueva Monteagudo	Especialista de análisis cualitativo	966181464	yvillanueva@minedu.gob.pe



EXPEDIENTE: DEP2022-INT-0120046 CLAVE: FE77AD

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000